

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO II

Precios de suscripción

En Alcoy al mes 1'60 Ptas.
trimestre 4'60
Fuera 5'00
Número atrasado 0'25

ALCOY, MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1905

Redacción y Administración

Pintor Casanova 21, entresuelo.

Requiere, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 638

DE ELECCIONES

Próximamente las elecciones municipales y deseando que la doctrina que la Iglesia sustenta en materia tan importante como es la de elecciones llegue á conocimiento de todo católico, publicamos los párrafos más salientes de la CARTA A UN ELECTOR del Excelentísimo señor Obispo de Santander, con el fin de que llegado el día de la votación, nadie pueda alegar ignorancia al tiempo de emitir su sufragio.

«Si del sufragio procede la destrucción y la muerte, y no tenemos hoy otro medio eficaz que oponer sino el sufragio, es menester apelar á las elecciones para que de las urnas salgan elementos de salud y vida. Por consiguiente, los que sin causa razonable que se lo impida se abstienen de votar, se hacen, aunque indirectamente, cómplices de la iniquidad, fautores de los enemigos de Dios y de la sociedad.

Y en verdad: ¿Cómo sería amigo de Dios el que, pudiendo, no tratase de impedir que lleguen á los altos puestos de la administración ó de la política hombres que niegan, ó han de consentir que se niegue la existencia, de Dios, y se blasfeme de su santo nombre, y se vilipendie su celestial doctrina, y se persiga á la Iglesia que El adquirió con su preciosa sangre? ¿Y qué amor profesará á sus semejantes el que no hace lo que puede para que la administración de los intereses del pueblo vaya á parar á manos de personas de probada honradez y laboriosidad, de quienes se pueda esperar que, procurando el bienestar material de sus subordinados no han de menospreciar los sagrados intereses de la Religión y de la Moral cristiana, de las cuales depende el supremo bien de las almas y la paz de las familias?

Luego cuando esos bienes no pueden conseguirse sino por medio de las elecciones, es claro como la luz del día, que el tomar parte en ellas es más que un derecho civil y político, una obligación moral que se nos impone en el primero y principal de los mandamientos: «Ama á Dios con todo tu corazón:» y en el segundo semejante á ese: «Ama á tu prójimo como á tí mismo.»

Esta doctrina se halla confirmada por nuestro llorado Padre y Maestro el inmortal León XII, en una de sus admirables Encíclicas:

Conforme á estas enseñanzas, los Obispos de Prusia han dicho á sus diocesanos: «El votar es un deber de conciencia. Los electores deben dar su voto á favor de quienes estén resueltos á conservar á la enseñanza su carácter cristiano, y á defender los derechos imprescriptibles de la Iglesia, á favor de personas inquebrantables en su adhesión á la verdad y á la justicia.—Y Monseñor Freppel, Obispo de Angers, se expresó de esta

ABONOS QUÍMICOS Sociedad Anónima CROS

PRINCESA, 21. BARCELONA

Superfosfatos.—Nitrate de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa, etcétera etcétera.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España
En ALCOY, pídase precios y noticias mercantiles á D. JOSÉ CARBONELL VILAPLANA, San José, 31.

Almacenes en ALICANTE y VALENCIA.

SERVICIOS GRATUITOS
Análisis de tierras (1).—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la Revista *Los Abonos Químicos* y envío de varios folletos agrícolas

Dirigirse al Director de la Oficina de Información técnico-agrícola,

D. JUAN GAVILAN  Zorrilla, 4, pral.—Madrid.

(1) Remítanse por correo 200 gramos.

manera: «O la moral no es más que una palabra vacía de sentido, ó el acto de emitir el voto supone una acción moral de mucha importancia; una acción en que se compromete la responsabilidad de la conciencia; porque del resultado de una votación depende que las escuelas sean ó no cristianas, que el sacerdocio pueda reclutarse, ó vaya camino de extinguirse; que continúe el culto siendo público, ó se refugie en el sagrado del templo, para ser luego arrojado de allí... De aquí deduzco que LOS OBISPOS EN SUS PASTORALES Y LOS PÁRROCOS EN SUS PLÁTICAS, TIENEN PERFECTÍSIMO DERECHO DE RECORDAR Á LOS FIELES: 1.º La «obligación» en que se hallan de hacer uso de su derecho electoral. 2.º La obligación en que se hallan también de no votar jamás en favor de un candidato hostil á los derechos de la Iglesia y á los intereses de la Nación.

Aunque esos Prelados hablaban directamente de las elecciones políticas ó de diputados, la doctrina es general y se aplica igualmente á las elecciones administrativas: es doctrina que alcanza á toda clase de elecciones, si de ellas puede resultar el bien ó el mal para las familias ó para los pueblos. Y ¿quién no sabe el bien ó el mal que los políticos hacen con sus leyes, se extiende y penetra en los pueblos por medio de los Municipios? Y ¿quién duda que los Ayuntamientos son como pequeños Congresos de donde salen permisos, prohibiciones mandatos y ordenanzas, que pueden causar ó evitar, perjuicios graves en la localidad?—Si pues, hay obligación de elegir buenos diputados, mayor, si cabe, es la obligación de procurar que haya buenos concejales que son como los mayordomos de nuestra casa.»

El Salomón japonés

Entre las leyendas japonesas hay una que recuerda con extraordinaria similitud la tan

conocida de las dos madres, en que brilló la sabiduría de Salomón bíblico.

Una madre joven estaba tan pobre que se vió obligada á confiar su criatura á una vecina para poder ella entrar al servicio de un señor muy rico.

A los dos años de ausencia, durante los cuales pudo ahorrar un poco de dinero, volvió á su pueblo decidida á tomar su chicuelo, á quien nunca había dejado de querer con toda su alma.

Pero ¿cuál sorpresa no fué la suya, cuando la vecina afirmó que el chiquitín era de ella y se rehusó á devolverlo?

Las dos mujeres recurrieron al sabio Oka que era un juez muy viejo y muy afamado: El juez, después de oír á las dos mujeres, ordenó que se le trajese á su presencia el niño que había ocasionado la disputa y que las dos mujeres tomasen al chicuelo cada una por un brazo, declarando que el objeto sería de aquélla que hubiese tirado con más fuerza.

Oyendo esas palabras la verdadera madre, tomo la mano derecha del chico con mucha precaución y delicadeza mientras la otra tomó la izquierda con violencia y dió un tirón tan fuerte que la criatura lanzó un grito;

La verdadera madre se sobresaltó, le faltaron las fuerzas para apretar aquella delicada manita, y la dejó libre, tanto que la otra pudo atraer el chico á su lado.

Los amigos que habían acompañado á la madre, le hicieron mil reproches mostrándole á la otra que, triunfante, se marchaba ya con la criatura.

Todavía el juez no había pronunciado una palabra, pero había observado cada insignificante movimiento de las dos mujeres con la mayor atención.

Al fin volvió á llamar á la falsa madre y le dijo: «Tú mientes infamemente! Los gritos de dolor de este chiquitín que pretendes sea hijo tuyo, no han despertado en tu corazón siquiera la sombra del entendimiento materno. Tú nunca has sido su madre.»

Y le ordenó devolver el chico á la madre verdadera, condenando á la falsa á pagar los gastos del juicio.

El "trust," del vino

Según noticias de la frontera francesa, está en vías de ser un hecho la formación del *trust del vino*, con el enorme capital de 300 millones de francos.

El *trust* abarcará los seis departamentos fronterizos del Mediterráneo, y á más el de Vancluse; los propietarios vitícolas de dichos departamentos se comprometerán á vender todo el vino que no necesiten para su consumo, al *trust*, durante treinta años, bajo las condiciones siguientes: cobrar los caldos á razón de un franco por grado el vino de 10 grados, y aumentar el precio á medida que los grados aumenten, hasta llegar á los 15 y 16; á partir de éstos grados, el precio será condicional; además, los vendedores de vino percibirán el 45 por 100 de las ganancias del *trust*.

Parte del vino entregado se pagará inmediatamente después de la cosecha, otra parte al salir de las bodegas, y el resto antes del mes de agosto, en que todo el vino deberá estar ya entregado.

La idea de constituir el *trust del vino* parece que va tomando cuerpo en Francia, y si el precio de este caldo continúa siendo bajo, es probable que se constituya á toda prisa.

El amigo del pueblo

Quién eres tú, el de la barba poblada, el de los lentes de oro, el del cabello bien peinado? Tu fisonomía no me revela tu estado, ni tus manos me dan á conocer tu oficio, ni tu manera de discurrir me entera de tu profesión ó carrera.

—Yo soy el amigo de los pobres.

—¿En qué taller trabajas?

—En ninguno... Yo soy amigo de los soldados.

—¿A qué batallón perteneces? ¿De qué cuerpo formas parte?

—De ninguno. Soy el amigo de los agricultores

—¿En qué lugar, aldea ó pueblo labras la tierra?

—En ninguno. Soy el amigo de los que sufren.

—¿A qué hospital vas á cuidar los enfermos, á qué buhardillas subes á enjugar las lágrimas de los que lloran, en qué cárcel penetras á prestar auxilio á los encarcelados?

—A ninguno... Yo soy el amigo del pueblo.

—¿Y qué haces en favor del pueblo.

—Publico periódicos que el pueblo compra, organizo banquetes que otros costean, asisto á *meetings*, fundo clubs, pronuncio discursos. Hasta en otro tiempo excité al levantamiento de barricadas y recitaba á la gente que había de ir á morir en su defensa.

—Pero tú no ibas.

—Es que mi vida es muy preciosa; el pueblo necesitaba de ella, y no era prudente el que yo la expusiera. ¿Qué? ¿No soy yo quien le enseña al pueblo sus derechos?

—¿Y qué derechos son estos?

—Que él es el amo; que debe derribar la autoridad, no creer en nada, destruir la propiedad, hacer que desaparezca la organización social existente, y sustituirla por otra que será completamente feliz, porque yo, su amigo, el defensor de sus derechos, ocuparé el primer puesto. No tengo esposa ni hijos, apenas si conozco á mis padres y hermanos; no creo en nada. Por ahora el pueblo me mantiene á cambio de mis discursos ó de mis artículos de periódico y así lo paso bien. No me inquieto por nadie ni por nada; profeso la moral independiente, en virtud de la cual no me someto á ningún deber. Lo que deseo es ser poderoso y rico... Ea, ¡adiós! voy á depositar en la urna electoral de mi distrito la papeleta en que he escrito mi nombre para diputado.

Luis Venúlet.

¿Curación de la lepra?

Leemos en *Las Misiones Católicas*, importante revista quincenal, órgano de la propaganda de la fe.

«El Rvdo. P. Freyned da la Sociedad para Misiones extranjeras de París, director de la Leprosaría de Raugoon, (Birmania), escribe:

Ensayo un nuevo remedio contra la lepra. El doctor Rost, de Raugoon, es quien tras largos ensayos, ha logrado descubrir el cultivo del bacilo de la lepra, y quien, siguiendo el sistema Pasteur, inocula un suero sacado de estos cultivos de bacilo. Hasta la fecha, el tratamiento ha resultado eficaz en varios casos. Uno de mis enfermos ha salido del Asilo curado.

Una religiosa francesa, atacada hace nueve años de esta terrible enfermedad, hasido inoculada cuatro veces, ha experimentado sensible mejoría y confío sanará.

Hasta la fecha los sabios, después del descubrimiento del bacilo de la lepra, no habían podido descubrir el modo de cultivarlo. Parece que el doctor Rost ha vencido esta dificultad.



CARNE DE TERNERA

En la mesa de Tomaset, hijo de Pepeta LA BARBERANA, frente a la Casa de Comidas de D. Vicente Baldó, se vende la carne de ternera, pierna, tapa, contratapa, lagarto, cadera y lomo, á los precios siguientes:

Tomando un kilo á 2'50 pesetas.
 » medio kilo á 1'25 pesetas.
 » un cuarto kilo á 0'65 pesetas.

Las demás clases de carne, á precios convencionales.
 ¡Ojo! no equivocarse de mesa.

CRISIS

Madrid 30.

Continúa siendo el tema del día la crisis, cuya resolución no se ve clara todavía.

El Sr. Montero se pasó todo el día conferenciando con los primos del partido, á fin de conseguir de ellos que aceptasen las carteras que les ofrecía. Pero son tantos los obstáculos que el Sr. Montero Ríos ha encontrado para formar un ministerio, que se ha visto obligado á ir á Palacio y enterar minuciosamente al Monarca de cuanto le ocurría.

Todo el mundo ignoraba lo ocurrido en Pa-

lacio entre el rey y el Sr. Montero Ríos, y se preguntaba el origen de la contrariedad del Sr. Montero, haciendo sobre esto miles de comentarios.

Lo ocurrido en Palacio es lo siguiente.

En las visitas que los ministros le hicieron esta tarde, el Sr. Montero les expuso la precisión en que se veía de declinar los poderes que el rey le otorgó, en vista del aislamiento en que le habían dejado precisamente los llamados á desembarazarle el camino de obstáculos, no queriendo prestar su concurso personal.

Al ir á Palacio esta tarde á ver al rey declinó los poderes que le había el monarca conferido exponiéndole el resultado negativo de sus gestiones de hoy cerca de los prohombres del partido liberal.

El rey, contrariado por la mala solución de la crisis, insistió repetidas veces para que intentara el Sr. Montero Ríos un supremo esfuerzo para reconstituir el gobierno.

Este, en cuanto salió de la regia estancia en vista de los ruegos de D. Alfonso, convocó para hoy lunes, á las diez, en su domicilio, á los señores Lopez Dominguez y Canalejas.

En esta reunión el Sr. Montero Ríos les expone que se ha visto obligado á declinar los poderes por no contar con su apoyo, y que puesto que ellos eran causantes del conflicto, les pedía su opinión de si debía seguir.

Lo que resultará de esta conferencia se ignora. Lo cierto es que Montero Ríos declinó los poderes ante el rey, y que hoy intentará el último esfuerzo para constituir gobierno.

De esta reunión saldrán dos cosas; ó fracasará las gestiones del Sr. Montero Ríos, en cuyo caso, se retiraría definitivamente, á su casa ó constituirán un gobierno con los primates del partido.

Aparte de esto merece que se consigne un detalle importantísimo, y es, que apesar de haber declinado sus poderes al Sr. Montero Ríos, ha dado las instrucciones á algunos ministros sobre la marcha que han de seguir en sus respectivos departamentos.

A última hora de la noche decíase que si hoy no pudiera conseguir su objeto, es decir, que si no logra formar un gabinete de notables, acaso el rey le aconseje que lo haga como pueda.

Hay verdadera ansiedad por ver lo que hoy ocurre.

LO DE RUSIA

París 29. El telégrafo con Moscu está interrumpido, y por lo tanto no se tienen con rapidez noticias directas de los sucesos que allí se desarrollan.

En las petrolerías de Grozny se han desarrollado escenas sangrientas análogas á las de Baku.

Según todas las creencias en la opinión rusa, la actual crisis terminará con la victoria del pueblo, notándose que el Gobierno no se atreve á llevar á cabo sus amenazas de represión.

A los mitins últimamente celebrados en la Universidad asistieron millares de personas, que con gran complacencia oyeron los discursos violentos de los oradores.

Los funcionarios se han unido al movimiento huelguista, y muchos de ellos asisten á los

mitins vestidos con uniforme, burlándose así de las amenazas del Gobierno.

Los tipógrafos han votado la huelga, acordando que solo se publiquen los periódicos oficiales.

Las huelgas de Rusia abarcan á los obreros de todos los oficios.

En el ministerio del Interior se calcula en diez y ocho millones los obreros que hay en Rusia, tanto en su parte de Europa como en la de Asia.

El Comité director del partido revolucionario ha dado orden de que no se interrumpan las comunicaciones telegráficas con el extranjero, á fin de que el mundo entero conozca el desarrollo de los sucesos rusos.

El gobernador de Petersburgo, general Treppoff, ha dado orden á la artillería que monta la guardia del Palacio Imperial, de que dispare con metralla contra el pueblo en el momento que éste acuda á aquel sitio en manifestación.

En Moscu la situación es gravísima.

Los jefes de la banda negra del partido gobernante abrigan el propósito de dominar por el terror, y al efecto piensan organizar defensas de la autocracia, provocando así una guerra civil.

Las fábricas de luz eléctrica permanecen paradas, y como al propio tiempo no hay tampoco gas, la ciudad se halla completamente á oscuras.

Los Bancos, tiendas, teatros, Círculos, Bolsas y Universidad permanecen cerrados.

Las Dumas se hallan en sesión permanente.

Todos los partidos políticos han acordado fusionarse, á fin de dejar al Gobierno en libertad para que implante las reformas.

Los fabricantes han manifestado al gobernador que no debía declararse el estado de sitio, expresando al propio tiempo su opinión de que debe dejarse á los obreros reunirse libremente y conceder al pueblo las libertades más elementales.

El estado de guerra ha sido declarado en Saratoff, por desarrollarse allí sangrientos sucesos.

En Kieff, Varsovia, Viena, Minsk, Tanga-roff, Sinteropol, Nijninogorod, Narva, Koursk, Kasan, Sebastopol y Samara, las tropas acampaban por las calles, siendo impotentes para reprimir los desórdenes.

En Kurdamir (Cáucaso), los reservistas que viajaban en un tren, abandonaron éste, entrando en algunas poblaciones que saquearon, entablándose con tal motivo una lucha con sus habitantes, los cuales los rechazaron á tiros, matando á varios de ellos.

Revel se halla en pleno motín. El centro se halla ardiendo.

Los empleados de los ferrocarriles transbaikaliano y de Rusia Central se han declarado en huelga.

Todas las noticias que llegan de Rusia pintan como de gravedad extraordinaria la situación del Imperio.

La revolución se ha desencadenado con furia sin igual, y su desarrollo acusa un plan preparado cuidadosamente por hombres de energía, talento y audacia.

Circulan rumores, alarmantes y noticias que, aunque sin confirmación aún, se conceptúan verosímiles.

La expectación es extraordinaria en toda Europa, y unánimemente se considera que el triunfo de los revolucionarios y la caída del absolutismo son inevitables en Rusia.

Comenzaré mi información de hoy dando cuenta de un telegrama transmitido de San Petersburgo á *L'Echo*, y que ha causado sensación profunda.

Dice este despacho que, habiéndose trasladado el ministro de Marina, Birileff, á bordo del *Potemkin*, después de la sublevación sofocada de que ya diera cuenta, los revolucionarios, ocultos entre la tripulación, hicieron volar el buque apenas el ministro pisó su cubierta.

Los efectos de la voladura fueron terribles. Birileff y las tres cuartas partes de los tripulantes del acorazado perdieron la vida en la explosión.

El barco se hundió instantáneamente, y sólo quedaron flotante en el mar varios cadáveres ensangrentados.

Esta terrible noticia no ha sido confirmada aun por otros conductos.

La Agencia Reuter, á su vez, publica despachos de Varsovia alarmantes por extremo.

Los jefes revolucionarios distribuyeron ayer un millar de revólvers y numerosas capsulas entre los huelguistas que aún no habían podido proveerse de armas.

Se temen para hoy sucesos sangrientos, pues los obreros están dispuestos á todo, y en esta actitud les ayudan la clase media, casi en masa, los intelectuales, y todos los estudiantes de la capital polaca.

La *Central News* recibe despachos de Petersburgo, en que se dice que las noticias llegadas de provincias, en las últimas veinticuatro horas, aumentan considerablemente la gravedad de los sucesos.

Los empleados del camino de hierro de Tomsk (Siberia), se han declarado en huelga, paralizando todo el servicio.

Las autoridades y empleados se han unido á los obreros, frente á la guarnición, proclamando la rebeldía contra el Czar y su Gobierno.

Se anuncian terribles sucesos en esta ciudad y choques sangrientos entre el pueblo y las tropas.

La misma Agencia telegráfica comunica que en Gomel, localidad situada el Sudoeste de Moscu, los huelguistas arrojaron tres bombas contra el jefe de policía, en el momento que éste pasaba en coche.

El carruaje quedó destrozado y el jefe de policía herido mortalmente.

Dos cosacos que le acompañaban quedaron á su vez heridos de gravedad.

En Odessa—y siguiendo los informes de la *Central News*—ocurrió ayer por la mañana un serio conflicto entre cosacos y estudiantes de ambos sexos.

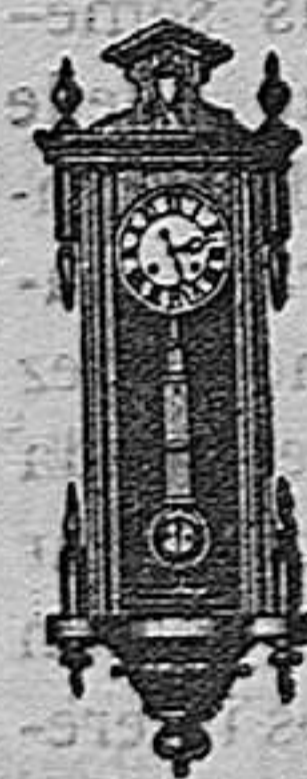
Estos acordaron reunirse en la Academia de Gimnasia.

Los cosacos, para impedir la reunión, cargaron sobre ellos sable en mano.

Uno de los estudiantes fué muerto de un sablazo en el cráneo, y cerca de cien más resultaron heridos.

El Consejo municipal, en vista de la situación y de la casi seguridad de que se agrave, ha decidido organizar una guardia civil encargada de proteger personas y bienes.

Enterado el gobernador, ha ordenado se suspenda la ejecución del proyecto, contribuyendo esta medida á excitar aun más los ánimos.



FRANCISCO PICÓ ANTOLÍ

Relojero y óptico
San Lorenzo, 23, pral.
ALCOY

Relojes de bolsillo de todas clases, composturas garantizadas. ❀❀❀❀❀❀❀❀❀

Completo y variado surtido en Relojería de pared y despertadores. ❀

Especialidad en Longines y Moeris Patent. ❀❀❀❀❀❀❀

❀❀ Gran surtido en óptica ❀❀

SECCION RELIGIOSA

OCTUBRE 31.—San Quintín, mártir. (*Vigilia ayuno.*)

Cultos de hoy

I. San Agustín. Continúa, alanochecer, el Novenario por las almas del Purgatorio.

P. Santa María. A las nueve y media de la noche, Vigilia por el turno «San José».

SANTO DE MAÑANA

La Fiesta de Todos los Santos.

ANTIGUO HOTEL RIGAL

HOY

HOTEL CONTINENTAL

Propietario **JOSÉ CARBÓ RIBOT**

SAN NICOLAS, 46.—ALCOY

El nuevo dueño de este establecimiento está realizando grandes mejoras en todos los servicios del mismo para comodidad y beneficio de los viajeros.

En el restaurant del Círculo Industrial se servirán á cualquier hora y mientras esté abierto el establecimiento, cubiertos desde una peseta cincuenta céntimos, en adelante.

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico



Pintor
Casanova, 22
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetas, abonares, etiquetas, circulares, facturas, membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampas primera comunión.
También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y colores.
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle del Pintor Casanova.

Noticias

Mañana día 1.º de Noviembre se celebrará en la casa-cuartel de la guardia civil de Alicante la subasta de varias escopetas.

—Al que se haya encontrado un alfiler de corbata con una perla y dos brillantes, extraviado en la noche del domingo último, y lo entregue en esta Redacción, se le gratificará.

—EL PICADOR Marca de papel de fumar de fina, en carteras, engomado y en libritos nitrato. Tres libritos DIEZ CÉNTIMOS.
Pintor Casanova, 2

—Durante el presente mes, y según lo dispuesto en el art. 17 del reglamento de 9 de Agosto de 1893, deben remitir los Ayuntamientos de esta provincia á la Administración de Hacienda certificación que acredite detallada y separadamente todos y cada uno de los pagos verificados en el tercer trimestre del actual año, para que la Administración pueda liquidar el impuesto de 1,20 por 100.

—Con la ópera «Tosca» debutó el sábado último en el Teatro Principal de Alicante, la compañía de ópera italiana que dirige al maestro Baratta.

También en esta localidad debutó el mismo día en el Teatro Circo del Trabajo la compañía cómico-dramática que dirige el popular actor D. Manuel Llorés.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

Queréis en la próxima feria distinguirse de las demás haciendo que vuestros trajes y sombreros llamen poderosamente la atención de todos por el buen gusto y elegancia de su corte y confección? Pues podéis conseguirlo muy fácilmente asistiendo á la Academia de corte establecida en la calle de San Nicolás núm. 22, donde con muy pocas lecciones adquiriréis gran maestría para la confección de trajes y sombreros.

No dejéis de visitar dicha Academia sin confundirla con otra.—San Nicolás 22, 3.º
El curso empieza el 1.º de Octubre.

—Según anunciamos, el Ilmo. Sr. Obispo de Loryna administró el Sacramento de la Confirmación el pasado domingo por la tarde en la Parroquia de Santa María; el número de confirmados fué 197 y padrinos en tan solemne acto los Sres. D. Emilio Satorre y D.ª Concha Mira.

Terminado su apostólica tarea, salió ayer mañana en el primer tren del Norte el Excelentísimo Sr. García López, siendo despedido por las autoridades que, agradecidas al honor que nos ha dispensado con su visita, le manifestaron la gratitud que merece el celo que por el bien espiritual de este pueblo ha mostrado tan virtuoso Prelado.

Nosotros también celebramos que su estancia en Alcoy le haya sido tan feliz como justo es el reconocimiento que le debemos.

—El domingo último ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Alcoy, pesetas 11.950 por 275 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y fueron satisfechas pesetas 10.289'60 á solicitud de 55 imponentes, 9 de ellos por saldo.

—La circular del ministro de Fomento sobre creación de sociedades mutualistas de labradores para la obtención de créditos en el banco estándar los más favorables resultados. Según telegrama del director de la sucursal del Banco de Sevilla, se han cursado al ministerio de ocho á nueve expedientes ya ultimados. Se hallan en tramitación unos 12, oficialmente se sabe de 30 nuevas sociedades que están formándose Sólo en la provincia de Sevilla habrá 50 sociedades, representando á más de 200 labradores que obtendrán crédito en el Banco, librándose de caer en las garras de la usura.

—Desde hoy, víspera de Todos los Santos, hasta el Sábado de Gloria, el toque de ánimas, en ambas Parroquias será á las ocho de la noche.

—Historia de Casimiro Barello.—Su vida, sus hechos, sus virtudes.—Recopilación de datos auténticos.

La más completa de cuantas se han publicado. Un ejemplar en rústica, de 108 páginas en 4.º, los de una peseta.

á 30 céntimos

Véndese en la impreta de este periódico.

BATATAS

Se venden finas al por mayor, hasta mil arrobas, al precio de siete reales arroba, puestas sobre vagón en la estación del ferrocarril.

Para pedidos dirigirse á los señores González Campos y hermanos, Pizarra (Málaga).

Diario de Avisos

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

Procedente de la testamentaria de doña Teresa Ferrer Serra, se subastará en la Notaría de D. Francisco Lopez Gosalbez el día 20 de Noviembre próximo de once á doce horas de la mañana, media casa de habitación de la situada en la calle de Santa Rita de este poblado, marcada con el número seis de policía, compuesta de todas las dependencias de los pisos segundo y tercero de delante y dorso, de los porches de la segunda y tercera navadas, con el terrado de la segunda y con derecho

común en la entrada, escalera y establo y á arrojar las aguas por medio de tubos al corralito 6 descubierto que existe en la propia casa, bajo las siguientes condiciones.

- 1.º No se admitirá postura menor de cinco mil pesetas.
- 2.º Para tomar parte en la subasta deberá depositarse previamente en dicha Notaría el diez por ciento de la expresada cantidad.
- 3.º La referida subasta se verificará por pujas durante el tiempo indicado, transcurrido el cual se adjudicará el remate al mejor postor.
- 4.º El depósito constituido por el rematante quedará como garantía en poder del supradicho Notario; el de los demás licitadores les se á devuelto, á cada uno el suyo, inmediatamente después de terminado el acto.
- 5.º La escritura de venta se otorgará precisamente ocho días después del remate, ó sea el 27 del próximo mes de Noviembre, y caso de no presentarse dicho día el comprador ó rematante á aceptar la referida escritura y completar en el acto el precio del remate, perderá en beneficio de la testamentaria el depósito constituido por el mismo.
- 6.º Los gastos de la subasta y los que ocasionen la escritura de venta serán de cuenta del comprador.

Los títulos de propiedad de la precitada mitad de casa, objeto de la subasta, estarán de manifiesto desde hoy, en la referida Notaría de D. Francisco Lopez, para que puedan ser examinados por quienes lo deseen.

Alcoy 30 de Octubre de 1905.

OTRA

El próximo día 4 de Noviembre tendrá lugar en el despacho del Notario de esta Villa, Licenciado D. Mariano Mingot Shelly, plaza de la Constitución número 5, la venta en pública subasta de las siguientes fincas:

- 1.º Dos hectáreas, cincuenta y siete áreas, veintinueve centiáreas, equivalentes á 5 jornales y 5 horas de arar, de tierra seca, sita en la partida del Alfaz, término municipal de Ibi, con una casa de labor y oratorio; valorada en 11.000 ptas.
- 2.º Una hectárea, cincuenta y cuatro áreas, treinta y cinco centiáreas, equivalente á 3 jornales y 3 horas de arar, tierra seca, situada en igual término que la anterior y partida de la Riborroja; valorada en 2.025 pesetas.
- 3.º Veintiocho áreas, ochenta y dos centiáreas, equivalentes á 6 horas de arar, tierra de huerta, con derecho á cuatro horas de agua, fila de barranco, de la fuente de Santa María, cada tanda, situadas en la partida de las Huertas mayores de este citado término; valorada en 3.750 pesetas.

La subasta se efectuará por lotes, comprensivo cada uno de una sola de las fincas relacionadas, comenzando el acto á las diez de la mañana del ante dicho día, y sujetándose en un todo al pliego de condiciones, que junto con los títulos de propiedad corrientes, se hallan á disposición de quien desee examinarlos en el despacho del citado Notario.

Ibi 27 Octubre de 1905.—El Albacea—Pascual Pérez Vidal.

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Crisis

Madrid 30 (18-00)

Don Alfonso ha dado nuevamente encargo al Sr. Montero Ríos para que constituya ministerio.

Seguidamente se ha celebrado Consejo de ministros.

De Rusia

Madrid 30 (18-00)

Telegrafian de Petersburgo que la Corte se ha sublevado contra el Zar.

La situación de Rusia se agrava por momentos, pues el movimiento revolucionario va tomando gran incremento.

Dícese que el Zar, temiendo las iras de los revolucionarios, ha abandonado el Palacio.

Montero en Palacio

Madrid 30 (18-00)

Después de celebrado el Consejo, el Sr. Montero se ha dirigido á Palacio con objeto de dar cuenta á Don Alfonso del resultado de sus gestiones.

El Presidente dimisionario ha manifestado á los periodistas que sería muy larga su entrevista con el Monarca.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 30 (18-00)

| | |
|--|--------|
| Interior 4 por 100 contado | 78'35 |
| Amortizable 5 por 100 | 98'65 |
| Exterior 4 por 100 | 92'35 |
| Banco España | 424'00 |
| Compañía arrendataria de tabacos | 000'00 |
| Banco Hp.º, cédulas 4 por 100 | 100'95 |
| Azucareras Obligaciones | 00'00 |
| id. Acciones | 00'00 |
| París á la vista | 28'65 |
| Londres | 32'33 |

De la casa LUCIO GARCÍA-LEAL SANGHEZ

Corredor Real de Comercio.

Representante en esta plaza

D. JOSÉ AURA GIRÓNÉS

Corredor de Comercio.—San Cristóbal, 16, triplicado
Compra y venta de valores del Estado, de Compañías ferroviarias y demás efectos cotizables AL CONTADO Y A PLAZOS.

Recibe órdenes de Bolsa.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 30 (16-50)

| | |
|---|--------|
| Interior 4 por 100; fin de mes. | 78'76 |
| Ferrocarriles M. Z. y A. Acciones | 81'40 |
| Idem. Norte | 46'05 |
| Franco | 28'70 |
| Interior 4 por 100 Madrid | 78'67 |
| Exterior 4 por 100 en París | 92'25 |
| Ferrocarriles M. Z. y A. en París (ex-cupón) | 298'00 |
| Ferrocarriles Norte en París | 168'00 |
| Algodón Good Middling disponible, los 50 kilos. | 93'50 |
| id. futuro | 00'00 |

(El Corresponsal.)



MARCA "Tabali,"

de la Fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO

QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Redacción y administración:

PINTOR CASANOVA 22

Periódico de la mañana

LA DEFENSA

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

Patentes de invención y Marcas de Fábrica



La Sucursal



Patentes de invención y Marcas de Fábrica

CENTRO DE INFORMES COMERCIALES Y GESTIÓN DE COBRO DE CRÉDITOS LITIGIOSOS

Director-Propietario:

D. José Manresa Pascual

Dirección y Casa Central-11-Cirilo moros 11, pral. derecha-Valencia

CASAS EN BARCELONA, MADRID Y SEVILLA

DELEGACION EN ALCOY: Enrique Herraez Jordá--SAN NICOLÁS, 3

SE FACILITAN INFORMES SUELTOS

Delegaciones en el Extranjero.—Amsterdam, Anvers, Avignon, Berlín, Bucarest, Bruselas, Birmingham, Burdeaux, Constantinopla, Chicago, Dresden, Dusseldorf, Dover, Génova, Hamburgo, Haven, Leipzig, Lyon, Londres, Milano, Marsella, Montpelliér, New-Haven, New-York, Paris, Roma, Tremelan, Washington, Viena, Zurich, ect., etc.
Representantes en todas las plazas de España y Portugal y principales restantes de todo el mundo.

LA PROTECTORA IBÉRICA

Sociedad de crédito y seguros de ganados

MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA

GARANTÍA:

1.500.000 pesetas

DIRECCIÓN:

Sagasta 4.—Madrid

OPERACIONES

- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
 - 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho
 - 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
 - 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
 - 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
 - 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.
- Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc.
Paga la inutilización y el robo.

Para detalles y tarifas dirijanse al Inspector provincial de Alicante

D. Juan Sodar ó al Profesor D. José M.ª Latorre Veterinario

Oficinas de la Inspección, San Francisco, 24 pral. Alcoy

Sociedad Anglo-Española

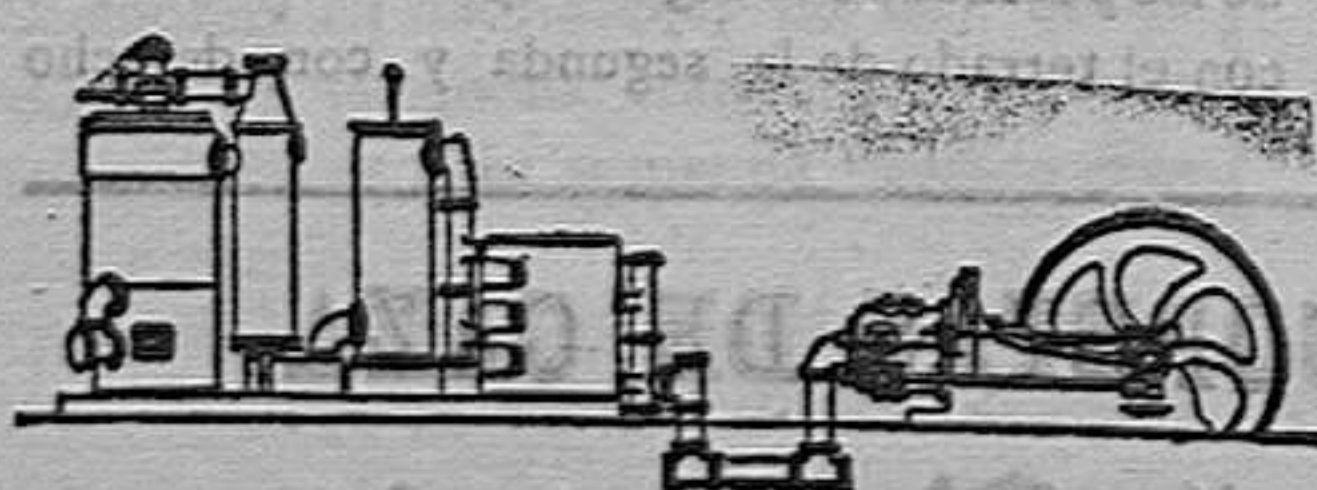
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid-Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é intalaciones firográficas en general.